CABA, 11 de diciembre de 2024

Sres. BBVA

Juan Bautista Bianco y Elías Fernandez Basti

Respecto de la presentación de documentación requerida referente a los puntos

Libro Sueldos y Jornales con Hoja Rúbrica (L.20744)
Pago Sindical: Cuota, Aportes, Sepelio, etc. s/corresponda
Planes de pago - Control fiscal
Recibos de haberes firmados

Los mismos desde 2016 que somos proveedores del BBVA nunca nos fueron requeridos como documentación necesaria para el ingreso de nuestro personal, cumplimentando sí con todos los otros requerimientos de documentación, por lo que consideramos no corresponde presentar ahora.

Agregamos además que no tenemos personal sindicalizado, el mismo es fuera de convenio, se verifica en el F 931 presentado.



Dafna Krimer

Responsable de RRHH